

El inmenso triunfo moral de Azaña Desde la meseta

No tuvo don Manuel Azaña la menor culpa en el movimiento de rebeldía del Gobierno autonómico de Cataluña contra el de la República española que se produjo el 6 de Octubre de 1934. Por el contrario, procuró impedirlo, aconsejando insistentemente a los dirigentes de la sedición que desistieran de sus propósitos, que consideraba desatinados.

No obstante, los enemigos de Azaña procuraron complicarle en el hecho, al que falsamente atribuyeron carácter separatista. Así, con aviesa intención, trataban de anular políticamente al acusado, presentándole ante toda España como un hombre antipático y despreciable.

Por aquella calumniosa imputación sufrió Azaña no pocos vejámenes. Muy cerca de tres meses estuvo detenido a bordo de un buque de guerra anclado en el puerto de Barcelona.

Hasta meses después no declaró el Tribunal Supremo la inculpabilidad del señor Azaña. Respecto de él fué la causa sobreesida, pero disintió del acuerdo el fiscal general de la República y se instruyeron nuevas diligencias que retardaron la definitiva solución del proceso en favor de don Manuel Azaña.

Mas sus enemigos estaban en acecho, y a una persecución siguió otra mucho más cruel y encarnizada. Libre Azaña por completo de la acusación de separatista, se le trató de complicar en un suceso ater de alijo de armas.

La trama urdióse con suma habilidad. Los enemigos de Azaña disponían de todos los medios y los aprovecharon para presentarle como un delincuente en unión de don Santiago Casares Quiroga, ex ministro de la Gobernación.

Pero la verdad se sobreponía siempre a todas las añagazas y la justicia triunfaba indefectiblemente de todas las humanas iniquidades. Contra Azaña se formuló una acta acusatoria en el Parlamento de la República.

Los enemigos de la República daban ya como seguro el aplastamiento de Azaña. Y éste un día se levantó en el Parlamento con la soberbia que da la

razón, con el legítimo orgullo que le infundía el tener la justicia de su parte. Majestuoso, olímpico, trocóse de acusado en juez, de inculcado en fiscal, y con argumentos convincentes, irrefutables, confundió y puso en vergonzosa fuga a todos sus adversarios.

Los rencorosos perseguidores de Azaña viéronse después en una situación muy difícil. Ni querían reconocer su fracaso ni se atrevían a convertirse otra vez en acusadores de Azaña ante el Parlamento.

Tuvo que ser el mismo inculcado, hubieron de ser sus amigos quienes reclamasen, exigieran que definitivamente tuviera el caso una solución parlamentaria. Los perseguidores de Azaña apelan a subterfugios para alargar la cuestión indefinidamente. Hasta con gran cobardía aveníanse a retirar el acta de acusación contra Azaña, que se aprobó en una sesión modelo de invencible parlamentaria.

A última hora con todo se conformaba el bloque gobernante para impedir el fracaso de una revotación, el ridículo y la vergüenza de una derrota. Pero no pudo librarse de ella, a pesar de todas las concesiones.

En sesión que será memorable dividióse la mayoría gubernamental y no hubo los necesarios elementos para acordar que el acta acusatoria contra Azaña fuese remitida al Tribunal de Garantías Constitucionales para la incoación de una causa criminal. La inocencia de Azaña quedó reconocida por el Parlamento de la República.

Ni disponiendo de mayoría parlamentaria les ha sido posible a los detractores de Azaña contar con suficientes votos para entregarle como un delincuente al más alto Tribunal de la nación. A todos se impuso la autoridad del gran republicano, y quienes lo calumniaban en la sombra, cuando llegó la ocasión de votar, abstuvieronse de acudir al Parlamento, negando así su voto contra Azaña a quienes antes se habían confabulado con ellos en una campaña de cobardes insidias y de vil difamación.

Una imitación digna de aplauso

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

En la última sesión del finado período de Cortes, de esas Cortes que tan desdichadamente han perdido el tiempo, que tan negativamente han actuado, hubo sus «miajitas» de jaleo y sus piques de dignidad herida. Esto último, está muy puesto en razón, y es interesante porque quiere decir que nuestros gobernantes y nuestros hombres públicos, se encuentran dispuestos a imitar lo que se hace en Inglaterra, cuando se pone en tela de juicio la honorabilidad y la dignidad de cualquier ciudadano inglés.

La viveza con que el ministro de Estado señor Rocha, dijo al señor Canó López, al discutir el cese o destitución de dos funcionarios de la Dirección de Colonias, que no consentiría ataques—que nadie dirigió—al señor Lerroux, y las palabras del señor Gil Robles, ministro de la Guerra, de que «nadie tiene más interés que el Gobierno en que se aclaren las cuestiones de limpieza», y de «que las cuestiones de moral les interesan más que nada», parecen ser una prueba terminante de que todos quieren someterse a una prueba o contraste de su vida pública y de su vida privada, para poner de relieve que la política ha castigado su salud y su peculio, y que no han hecho más que sacrificarse por la República y por España.

Nos parece muy acertado y conveniente que sean los hombres del actual Gobierno los que inicien esas cuestiones de limpieza, para hacer callar a los malandrines, y que justifiquen gallardamente los medios de vida, cohesivos que tienen y han tenido, a despecho de las hablurías de los charlatanes y calumniadores...

Ernesto Flores.

Madrid, Julio 1935.

Huesca, en estado de alarma

Ha sido prorrogado el estado de alarma en la provincia, bajo el que vivimos sometidos hace más de diez meses. La prórroga la votaron los diputados de derechas, lo que quiere decir que los señores Vidal, Romero y Moncasi se hacen solidarios de la pintoresca teoría sostenida por el Gobierno (creemos que ese es el «fundamento» de la prórroga) de que, por ser la nuestra, provincia fronteriza, hemos de padecer un estado de excepción que nos rebaja en categoría y derechos con respecto a los habitantes de otras provincias, ni más tranquilas, ni más sensatas, ni con mayor estimación de la propia dignidad ciudadana que nosotros.

Como nuestro silencio podría tomarse por muestra de resignación, protestamos. Nos interesa hacer constar que el acatamiento a la ley que se nos impone sin ninguna razón con fundamento serio, privándonos del derecho que tenemos al goce de las libertades que nos otorga la Constitución, no debe confundirse con la complacencia que puedan sentir los mansos conformistas.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismos en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

temo que no. La guerra envenenó su organismo y no ha podido eliminar las toxinas que se mezclaron a su sangre y a sus nervios...

Fabián Vidal.

Madrid.

EL INSTINTO DE IMITACION

No quisiéramos provocar el enojo del señor Portela Valladares. Al contrario, algunas veces hemos estado tentados de haber salido al paso de esa terrible campaña que se está haciendo contra él y en la que se intenta demostrar que es un hombre liberal.

Nos duele que se ataque injustamente al señor ministro de la Gobernación. Pero por esta vez nos atrevemos a com-

El primero de Agosto contra la guerra

El Comité de Alianza Obrera de Zaragoza, ante el primero de Agosto, aniversario de la declaración de la Gran Guerra Europea, ha lanzado un manifiesto a todos los trabajadores requiriéndoles para que se unan al clamor del proletariado mundial contra las guerras que zumban su proximidad.

El fascismo va a lanzarse a la devastación, al saqueo, a la malanza y a los horrores inimaginables con que al proletariado castigan y torturan sus imperialismos.

El obrero oscense y toda la ciudad de Huesca que sabe la felicidad de la paz, deben expresar sus sentimientos humanistas en este aniversario horrible; porque en este aniversario, se aprestan a cabalgar los siniestros jinetes del Apocalipsis.

Pensad que los grandiosos clamores de todo el Universo, podrían hacer vacilar a los gobiernos belicistas. Pensad que estos clamores podrían ahogar el estruendo de las arengas, las excitaciones chauvinistas y fijar la atención de los obreros—puestos en plan guerrero—, de que su deber está en recoger el abrazo que a través de las fronteras le lanzan sus hermanos de clase y de explotación.

Ninguna manifestación, por individual y aislada que surja, debe desdeñarse.

En pie contra la guerra! Es, pues, el primero de Agosto cuando se debe redoblar el grito que detenga la monstruosa malanza que se avecina.

Si yo fuera obispo de Huesca, abriría las puertas de la Catedral a los creyentes y no creyentes y en nombre de Cristo, os diría a todos: Condénación para quien coja las armas. ¡Paz! ¡PAZ!

Salvador Goñi.

batirle. Se trata, naturalmente, de los jugadores. Nos permitimos defender a los jugadores de juegos prohibidos. Esa partida clandestina que anteanoche fué sorprendida mientras sostenía con mano temblorosa por la emoción la baraja nos parece admirable. Nos parece admirable, señor ministro, y hubiéramos querido saber los nombres de esos ciudadanos para reverenciarlos públicamente. Por desgracia, se ocultan los nombres en la referencia que el señor ministro dió del hecho, aunque es seguro que no se hayan ocultado sus personas en algún calabozo de la cárcel, medida que no se habrá dictado por temor a provocar manifestaciones públicas en homenaje de ellos.

Defendemos a los jugadores, no en nombre de la moral, sino en nombre de la política. En nombre de la moral es posible que los defiendan esos elementos de los que habla el señor Portela descubriendo que habrán de criticar su resolución. Nosotros combatimos la medida desde un punto de vista político. Cuando existía la dictadura se enorgullecía a cada momento de haber acabado con el juego. Había muchas notas oficiales del dictador hablando de este tema, hasta el punto de que una insistencia tan persistente nos hizo pensar si el juego no sería una actitud revolucionaria, y si no habría en la baraja todos los elementos indispensables para la subversión. Aquella actitud de la dictadura tenía un criterio absorbente y monopolizador. Era la postura de quien elimina la competencia a rajatabla. Pero el País es ahora un azar, señor Portela. Los españoles sentimos la tentación del juego de una manera tan avasalladora que sólo puede explicarse por eso que los dramaturgos llaman la atmósfera ambiental.

El juego es una forma de protesta como otra cualquiera, y los ciudadanos jugamos por este instinto irrefrenable que se opone al monopolio. Jugamos, no por el placer de arriesgar el dinero, sino por la satisfacción de ser un poco defraudadores, de la misma manera que procuramos burlar los impuestos.

Probablemente, señor Portela, en esta inclinación hay mucho de irresponsabilidad, y tal vez una inequívoca prueba de decadencia y de corrupción. El genio español siempre se ha caracterizado por un poderoso individualismo. Jamás hemos caído en la imitación. Pero hay momentos, señor Portela, en que los pueblos llegan a postraciones tan lamentables como para que la colectividad se ponga en postura de vasallaje y haga lo que vé hacer. La colectividad es infantil, y a veces le da por imitar a los mayores en edad, saber y gobierno, como reza en los manuales de buena educación. Mas esto, en definitiva, no es otra cosa que patriotismo ministerial.

Caramillo.

Madrid, Julio 1935.

De interés para los cazadores

El presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Huesca nos remite, con ruego de que se inserte en este periódico, copia de la orden del ministerio de Agricultura transmitida por telégrafo el día 29 del actual a la Jefatura del Distrito Forestal, que se inserta en el «Diario Oficial» de esta provincia, y es como sigue:

Distrito Forestal de Huesca

La Dirección general de Montes, Pesca y Caza, con fecha de ayer, transmite a esta Dependencia telegrá-

ficamente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, la Orden del ministerio de Agricultura, que dice:

Vistos los numerosos escritos y telegramas elevados a este Departamento por las Sociedades de Caza y particulares de las distintas regiones de la Península, solicitando que se retrase la época de apertura de la veda de las palomas campesines, torcaces y codornices, fundamentando estas peticiones en el considerable retraso de la recogida de las cosechas. Resultando que las Cortes han aprobado y sancionado definitivamente un proyecto de ley modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la Caza, que se encuentra pendiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Considerando que si se aplica en el corriente año la legislación de Caza vigente, que es la ley de 13 de Mayo de 1902 en la que se autoriza la apertura de la veda para las palomas campesines, torcaces y codornices en 1.º de

(Continúa en cuarta pág.)

La hipoteca sobre el orden público

Demasiados intereses a cuenta de un episodio

El Gobierno agrario-cedista-radical diríase que carece del más elemental sentido de la realidad y que se obstina en prolongar un estado de cosas, que será beneficioso para él, con arreglo a sus planes reservados, pero que es nefasto para el país y para el régimen. Sigue una táctica torpe a todas luces, si es que su conducta obedece a una táctica y no marcha a la deriva, que es lo que en realidad sucede.

Asunto histórico, eje de la acción gubernamental, desde que advino al Poder, fué el procesamiento del señor Azafia por diferentes causas y procedimientos... Ahí está el éxito de la contumaz injusticia y su resultado. En pleno Parlamento, el Gobierno, carente de razón y de votos, sufre una derrota humillante que a otro le hubiera llevado ya a plantear la cuestión de confianza.

Para ese resultado ha hecho sonar y padecer cerca de dos años el sonsonete de la acusación contra Azafia, convirtiendo el odio político y el ansia de venganza en el pretexto de la Justicia.

Pero los bandazos y la desorientación de Gil Robles (Lerroux suponemos que se limita a aceptar las su gestiones del joven líder, nunca equivocado, de la Ceda) no acabán ahí. Por las muestras pretende cobrar a perpetuidad una hipoteca a cuenta de la revolución de Octubre, y que los créditos los paguemos los españoles. A cuenta de la revolución esa han levantado un trampolín, y Asturias se convierte así en el latiguillo para encubrir su ineptitud como gobernante y el fracaso de una política.

De ahí que, después de cerca de dos años de estado de excepción, con la supresión total de garantías, a partir de Octubre de 1934, se nos habla un día de la vuelta gradual y cercana a la normalidad constitucional (¡si parece que estamos, por el lenguaje, en tiempos de la dictadura!), y otro, súbitamente, los ministros bisoños, que nunca debieron serlo, anuncian que el Gobierno se siente enérgico, y que el orden público peligra. Total: un nuevo golpe a la revolución de Octubre y a la hipoteca y sus créditos.

Ahora bien: esa conducta se halla en flagrante contradicción con los optimistas anuncios ministeriales de que la tranquilidad no se halla perturbada en España por hechos morbosos o de carácter excepcional. Y es verdad: el orden público no justifica medidas de excepción como las que se vienen prodigando excesiva y abusivamente de un tiempo a esta parte. La opinión pública no está satisfecha. Está descontenta. Es hostil al Gobierno. Pero aguarda a manifestar su disconformidad por los medios legales. No quiere dar pretexto a que, precisamente, nadie pueda apoyarse en supuestos peligros para el orden público, o en perturbaciones reales de éste para seguir viviendo de la hipoteca de Octubre, que en verdad no autoriza para tanto.

La revolución de Octubre debiera estar liquidada ya, como un hecho episódico en la marcha política de España, y no autoriza al Gobierno para sacar a aquella de sus cauces y convertirla en materia políticamente explotable. Es, por el contrario, una efemérides dolorosa, bien concreta en su síndrome, y no hay por qué involucrarla con el incumplimiento de la Constitución sistemáticamente, por medio de la suspensión de los preceptos que atañen a las garantías individuales y políticas. Tenga el Gobierno una política al discernir la justicia, pero no se apoye en la dolorosa necesidad de administrarla para poner en práctica un sistema de arbitrariedad permanente, que es el mayor escarnio a la justicia que darse puede. Pues, ¿qué tienen que ver los

ciudadanos españoles con el hecho de que hace diez meses se produjera un movimiento de protesta revolucionaria, contra ese Gobierno mismo, para que, haciendo mangas y capirotes de la Constitución, nos prive a todos los españoles de nuestros derechos y nos abrume con deberes de su arbitraria cosecha?

¿Y qué tienen que ver España y la República con eso, y las cuales son las que pagan las peores consecuencias de tan desatinada conducta? Porque vive mientras el país en estado de anormalidad prolongada, opuesto a la pacificación de los espíritus, a la liquidación del episodio revolucionario, al recobro de la normalidad, a despejar la situación embarazosa y a la solución de los numerosos problemas económicos y sociales que reclama apremiantemente el malestar del país, malestar agravado y multiplicado por la presencia en el Poder del actual Gobierno

Y como solución, éste se remite siempre al cobro de una hipoteca en verdad pagada con usura y cuyo producto está agotado ya. Hace falta algún espíritu más de iniciativa, otro ingenio y, sobre todo, un afán renovador y creador que está visto que no se ha refugiado en las filas de los elementos fósiles que pretenden, sin éxito, dirigir y moldear un régimen nuevo.

Es demasiada hipoteca la de la revolución de Octubre. Si es de tal magnitud el mal que requiere remedios heroicos, entonces, ¿con qué derecho se obstruye la libre expresión de la voluntad popular y la práctica de todos los recursos legales que garantiza la Constitución? Y si no tiene tal magnitud y es insignificante, ¿a título de qué se prolonga esa asfixiante situación de seudodictadura? Hay que levantar la hipoteca, señores usureros de la tranquilidad pública, del interés de España y la República. O hay que irse. Escojan.

Juan Guixé.

Madrid.

Los últimos libros de Ramón J. Sender

Proclamación de la Sonrisa (Ensayos) 3 pts.
Madrid-Moscú (Viajes. Impresión de la Rusia Soviética) 5 »
Carta de Moscú sobre el amor 3 »
La Noche de las cien cabezas 5 »

Se envían contra reembolso, sin aumento de precio.

TENSOR.—Avenida de Menéndez Pelayo, 43, 1.º B.—Madrid.

Anuncio de subasta

El día 16 de Agosto próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Ontiñena, provincia de Huesca, la subasta para la construcción de un edificio escolar por la cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTAS DIEZ PESETAS, VEINTICINCO CENTIMOS (199.910'25). Pago total de las obras al contratista, mitad al cubrir aguas, y mitad a su terminación.

Ontiñena (Huesca), 30 Julio 1935.—El alcalde, José Serrano.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
El domingo:
Metro Goldwyn Mayer presenta a Stan Laurel y Oliver Hardy en

FRA DIAVOLO

La obra cumbre de los ases de la hilaridad.

¿Deseará Usted un Taxi?

Pregunte taxi Vallés. Precio, 0'35 kilómetro.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las siete de la tarde del día 31 de Julio en curso:

- 1.º Acta del día 26 de Julio.
 - 2.º Instancia de don Elías Buil Lorente, solicitando el empadronamiento.
 - 3.º Solicitudes de licencia de empleados municipales.
 - 4.º Instancia del presidente de Turismo del Alto Aragón, solicitando subvención para editar la cartilla turística de la provincia.
 - 5.º Idem de Eulogio Malo Mairal, solicitando instalar un kiosco en el Parque de Miguel Servet, en las condiciones que indica.
 - 6.º Escrito de la Unión de Municipios Españoles convocando a Asamblea que se celebrará en San Sebastián.
 - 7.º Designación de concejales para la Mesa subasta construcción nichos.
 - 8.º Acta de recepción definitiva de la estación depuradora de aguas residuales que quedara sobre la Mesa.
 - 9.º Informes de las comisiones municipales.
 - 10.º Conocimiento disposiciones sanitarias y sobre colonias y cantinas escolares, publicadas en la «Gaceta de Madrid» del día 20 de Julio.
 - 11.º Balance y contrabalance del Banco de Crédito Local de España, referido al 30 de Junio último.
 - 12.º Examen y aprobación, en su caso, cuentas de la Depositaria municipal del primer trimestre de 1935.
 - 13.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 29 de Julio de 1935.—El secretario, E. Banzo

De interés para los reclutas

Don Juan Ferrer Susín, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que por aviso del señor teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de Huesca, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, correspondiente al día 22 del actual, se señala a esta Corporación el día 3 de Agosto próximo para el ingreso en Caja de Recluta de los mozos del último reemplazo y anteriores declarados soldados.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de todos los que deben ingresar en Caja, si bien se advierte que la presentación de los mismos es con carácter voluntario.

Huesca, 27 de Julio de 1935.—El alcalde ejerciente, Juan Ferrer Susín.

Nota de la Alcaldía

Colonias escolares

Para conocimiento y satisfacción de las familias de los alumnos que integran la Colonia escolar organizada por la Alcaldía de esta ciudad, que se encuentra en el Fuerte de Santa Elena (Biescas), se hace público que muy frecuentemente se reciben noticias del maestro director, quien indica el excelente estado de salud de todos los niños que forman la Colonia.

Un incendio casual

En el monte "Mondo", propiedad de don Vicente Susin

Comunican de Loscorrales que en el monte denominado «Mondo», propiedad del vecino de Huesca don Vicente Susin, se declaró un violento incendio de mieses, quedando totalmente destruidos quince hacimientos de quince fajos cada uno y un carro. También pereció carbonizada una caballería mayor.

El siniestro se supone casual.

Se venden Una casa, la número 44 de la calle de Lanuza; un campo en la partida denominada «El Reguero», y otro campo huerto sito en la partida «Almeriz». Informarán en esta Administración.

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El jueves

Sensacional programa

A PETICION DEL PÚBLICO

Repris de la soberbia superproducción presentada por Metro Goldwyn Mayer

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Interpretada por María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Casa Daniel Padre Huesca, 15

Teléfono 242

En donde se venden los mejores vinos de cosecheros del campo de Cariñena y Somontano, a los precios siguientes:

Tinto de Cariñena	de 17 1/2 grados,	a 6,00 pesetas decalitro
del Somontano	de 15	» a 5,00
del	de 16 1/2	» a 5,50
Clarete	» de 16	» a 6,00

También los hay de mesa especiales, a precios económicos.

Se sirven a domicilio.

Igualmente se sirven bocadillos, vermouth, licores, gaseosas y cervezas frescas.

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex.ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561

Tel. 32589

Barcelona

La Sociedad Oscense de Taxis

Pone en conocimiento del público que, debido a una Empresa de esta localidad, queriendo monopolizar esta pequeña industria, trabajando a precios reducidos. Esta Sociedad pone en conocimiento que siendo un sacrificio en el negocio, ofrece sus coches que no son Ford,

A 0,30 PESETAS KILOMETRO

LA DIRECTIVA.

Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDEAL

Hoy y todos los días

Por la tarde:

Asista V. al Selecto Baile-Vermouth.

Por la noche:

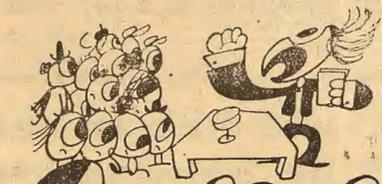
Extraordinario Baile-Concierto.

Orquesta Merry Boys

Esmerado servicio de Ambigú

POR LA NOCHE, SEÑORAS GRATIS

Acuda V. y pase su velada en el Parque del Deporte



Cositas... al Pueblo

HUMORISMO

Los colaboradores de «A B C» todos son escritores humoristas; todos menos Fernández Flórez, naturalmente, que escribiendo es más serio que Mussolini. Y lo bueno del caso es que esos escritores no se proponen ser escritores cómicos. Por esto mismo resultan preciosísimos sus escritos. Los escriben en serio y les «salen» en broma.

Y, acaso, el más cómico de todos es ese pobre tonto que se llama Pedro Mata, el escritor ex pornográfico, que ahora se ha metido a moralista.

Pedro Mata ha escrito un artículo que titula «Joaquinito, el malo».

Joaquinito es un niño muy travieso. Su tío no puede, como se dice vulgarmente, «hacer carrera» de él. Vean qué malas tripitas tiene Joaquinito: «Su mayor deleite estribaba en robar y destruir. Martirizaba al gato, hacía rabiar al loro, andaba constantemente a coscorrones con los demás muchachos».

¡Vaya con Joaquinito! Y menos mal que no le daba por escribir artículos y enviarlos a «A B C», como Pedrito el tonto. Esto hubiera sido lo peor de todo.

Al tío del niño, que, por lo visto era tan malo y aún peor que el muchacho, no se le ocurrió mejor sistema para corregirle que encerrarle en un cuarto. El tío, que era todo un pedagogo, se acercaba a la puerta del encierro y se establecía el siguiente diálogo entre el bruto del tío y el chico:

—Si eres bueno, te saco. ¿Vas a ser bueno?

—¡No!

—¿Vas a volverlo a hacer?

—¡Sí!

—Entonces, ahí te quedas.

El chiquillo arreciaba en el escándalo. Lloraba, vociferaba, pateaba la puerta. La tía intervenía compadecida y piadosa. Acudían los vecinos.

—¡Pero, hombre, por Dios!, saque usted ya a ese chico del encierro. ¡Pobrecito! Perdónelo usted.

—Pero si estoy deseando perdonarle. En cuanto me pida perdón se lo otorgo.

—Anda, Joaquinito —le aconsejaban los vecinos—, sé bueno. Ya ves lo que dice tu tío. ¿Vas a ser bueno?

—¡No!

—¿Y qué hago yo con esta criatura? —exclamaba desolado el pobre tío—. ¿Quiéren ustedes decirme lo que hago?»

¡Mátelo usted, so bestia! No lo dude un momento; ¡mátelo!

Pero es que el cuentecillo tiene su miga o su clave. El muchacho simboliza aquí a las izquierdas españolas, a cuantos sufren hoy los rigores de la represión.

El tío puede ser el señor Portela Valladares; acaso, el señor Lerroux, y, sin duda, el Gobierno.

El tío está deseando perdonar al muchacho; pero a condición de que sea «razonable», de que acepte el estado de cosas, de que le parezca un estadista maravilloso el señor Gil Robles y un dechado de virtudes Emiliano Iglesias.

Si no martiriza al gato ni hace rabiar al loro, inmediatamente le sacará del cuarto su tío. Pero es preciso, además, que declare que vivimos en el mejor de los regímenes.

Desengañese el escritor ex pornográfico. Preferimos a Joaquinito como es a un Joaquinito tonto como Pedrito, que éste sí se aviene a someterse a la operación del afilador para ser sumiso.

Ferías y Fiestas en Huesca

SAN LORENZO 1935

Concurso de escaparates Conciertos Clásicos
danzantes Fuegos artificiales Fiesta del Mercado
Carrera ciclista y pedestre Brillantísima Retreta
Militar como final de fiestas

Rebaja de precio en las líneas de ferrocarriles La Comisión.

NOTA.—Para inscripciones y toda clase de informes dirigirse a la Oficina de Información municipal, sita en los Porches de Vega Armijo.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquadras-Lupifién-Orti-lla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A D. MICILIO

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.

Carneros, 25, kilos, 406,200.

Corderos, 38, kilos, 336,800.

Borregos, 0, kilos, 00,000.

Ovejas, 8, kilos, 94,200.

Ternascos, 13, kilos, 73,900

Vacas, 0, kilos, 000,000.

Terneras, 4, kilos, 300,500.

Cerdos, 0, kilos, 00,000.

Cerdillos de leche, 2, kilos, 11,40.

Total, 88 reses; kilos, 1.211,600.

Los obreros agrícolas de la provincia de Murcia, trabajan en la siega de la cebada de sol a sol.

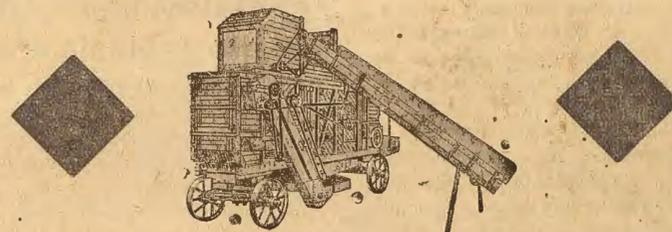
Después de la faena se les obliga a recoger lo segado durante el día. ¡Perciben un jornal por todo esto de tres pesetas!

Estas miserias se reproducen cuando los Romero y compañía están en el Poder. ¡Votad a las derechas!

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

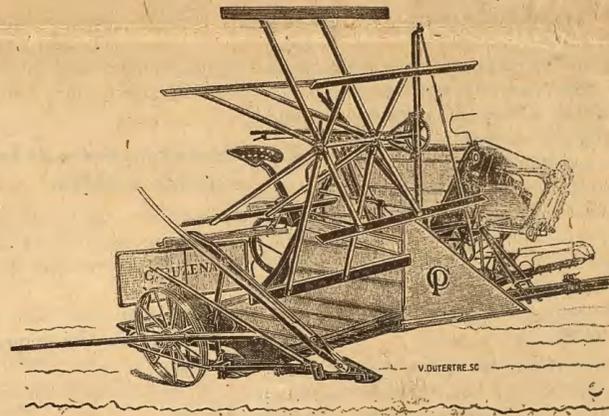
Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Trilladoras "Industrias Siderúrgicas"



Estas trilladoras tan afamadas y conocidas por los agricultores se construyen de 4 tamaños, sus ejes, sacudidores y cabezas de bielias están montados sobre cojinetes de bolas que hace sean las de mayor producción en relación a la fuerza consumida

Segadora atadora PUZENAT



Es la atadora IDEAL ya por su esmerada construcción como por la resistencia de sus materiales al desgaste y rotura, el recambio de piezas es casi nulo, la generalización de los cojinetes de rodillos hace que sea la más ligera de tracción, por todo esto la marca PUZENAT se está imponiendo en España

Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

Sembradoras "La Nacional" construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera

Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 26 Teléf. 78 HUESCA

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naran a

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas

Se ha celebrado Consejo de ministros esta mañana en la Presidencia

Para la aplicación de la ley de Restricciones

MADRID, 30 (3'15 t.)
Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones ha sido el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficial de lo tratado.

El señor Lerroux ha hecho una exposición de las peticiones recibidas durante la semana, destacando entre ellas la que se refiere a la provincia de Logroño, cuyas viñas han quedado arrasadas por las heladas y las últimas tormentas. Todos los diputados de la Rioja piden al Gobierno la realización de obras públicas que remedien en parte la angustiosa situación de aquellos vecinos, y el Consejo ha sometido la propuesta al ministro del ramo para que vea de satisfacer los justos anhelos de los riojanos.

Se ha hablado principalmente de la ley de Restricciones, que comenzará con la reorganización de todos los departamentos ministeriales.

Se ha nombrado una ponencia formada por el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Hacienda, que se proponen llevar una propuesta al Consejo que se celebrará el próximo día primero de Agosto en Palacio antes del Consejo que presidirá el Presidente de la República.

Para que los ministros puedan trabajar en sus departamentos, se ha acordado que durante el verano y mientras continúen las vacaciones parlamentarias se celebre un Consejo de ministros por semana, señalando el miércoles o el jueves.

El Gobierno ha deliberado sobre la fecha del Primero de Agosto y si bien tiene absoluta seguridad en sí mismo, el ministro de la Gobernación ha dado cuenta de las medidas de precaución adoptadas para garantizar el orden público.

El ministro de Agricultura ha hablado de la solución de los problemas alcohólico, remolachero y tabaquero.

Finalmente, el señor Lucía, ha facilitado a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Trabajo.—Un decreto referente a la ley de Colocación Obrera.

Guerra.—Decreto dictando normas

para la concesión de recompensas por servicios prestados en nuestro protectorado de Africa.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra, con arreglo a la Ley de 8 de Julio último.

Marina.—Concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval al inventor del autogiro don Juan Lacierva y Codorníu.

Instrucción Pública.—Concediendo la clasificación de benemérita a varias instituciones docentes.

Gobernación.—Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Seguridad a varios oficiales del Ejército.

Obras Públicas.—Aprobación de un proyecto para la construcción del muelle del Turia, en Valencia.

El resto de la nota carece de interés.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Al salir del Consejo el ministro de Hacienda ha sido interrogado por los periodistas, a quienes ha dicho que la reunión ministerial había tenido carácter administrativo.

—¿Cuándo publicará usted los decretos relativos a la aplicación de la ley de Restricciones?, ha preguntado un informador.

—Los redactaré durante el verano y se irán publicando en el mes de Septiembre, o sea antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

El señor Chapaprieta se ha despedido de los periodistas manifestándoles que está tarde marchar a El Escorial para pasar unos días, si bien hará con mucha frecuencia viajes a Madrid.

Lo que dice el ministro de Instrucción Pública

A primeras horas de la tarde, el señor Dualde ha recibido en su despacho oficial a los representantes de la Prensa.

Les ha manifestado que había redactado las bases para la constitución del Patronato del Libro español. El Comité se constituirá el día 8 del próximo Agosto.

También ha dicho el ministro que tiene en estudio la reorganización de los Conservatorios de Música, para lo cual se encuentran consultando el funcionamiento de estas entidades en el extranjero.

Como en las películas

Asalto a la más importante joyería de la Quinta Avenida

Nueva York, 30.—Ayer tarde, cuando mayor era la aglomeración de público en la Quinta Avenida, se llevó a cabo el asalto a las más importantes joyerías de los Estados Unidos, sita en dicha calle aristocrática.

Varios individuos, fingiéndose compradores, entraron en la tienda y la desvalijaron. Ante la presencia de numeroso público que se hallaba frente al escaparate principal retiraron un collar de rubíes que pertenecía a María Antonieta.

Se calcula que el valor de lo robado asciende a 250.000 dólares.

Los atracadores no han sido detenidos.

Ha dimitido el Gobierno de Bolivia

La Paz, 30.—El Gobierno ha presentado la dimisión. El Presidente de la República la ha aceptado y se espera que de un momento a otro comenzará las consultas.

Un cabo de la Guardia civil mata a su mujer

Huelva.—El cabo de la Guardia civil, comandante del puesto de Manzana, José Martín Retamero, más conocido en dicho pueblo por «El Compadre», sostuvo un violento altercado con su esposa en la habitación del cuartel del citado puesto, donde tienen su vivienda.

La disputa llegó a tales extremos de acaloramiento, que Martín, haciendo uso de su pistola, disparó contra su cónyuge, hiriéndola mortalmente. La infeliz mujer cayó al suelo muerta, pues la bala le había atravesado el corazón.

El cabo, con la misma arma, se pegó un tiro debajo de la barba, falleciendo pocos momentos después de ocurrida toda esta tragedia.

El matrimonio deja seis hijos, el mayor de once años.

El cabo Martín estaba destinado a Ceuta y precisamente era hoy la fecha en que tenía que marchar a posesionarse de su nuevo destino.

Nuevos detalles del parricidio

Huelva.—Se conocen nuevos detalles del parricidio registrado en Manzana.

Parece que a un guardia de aquella Comandancia le faltaron cuatrocientas pesetas, y que como se llegara a sospechar de la mujer del cabo, el marido de ésta se encerró ayer con ella en una de las habitaciones del cuartel. Se desconocen los términos de la conversación entre ambos pero es lo cierto que el cabo, sacó su pistola y disparó contra su mujer, suicidándose seguidamente.

Ha sido nombrado juez instructor el capitán de la Comandancia, don Manuel Cuadrado Díaz.

Los sucesos de Octubre

Gijón.—La Asesoría jurídico-militar ha despachado la acusación definitiva contra Galo Río Arias y veinte individuos más, acusados, entre otras cosas, del secuestro del vocal del Tribunal de Garantías don José Manuel Pedregal, su esposa y su hija.

Se solicita reclusión perpetua para ocho de los acusados, quince años para otros tantos y tres absoluciones.

También se terminó la acusación contra Manuel Barros Viana y 43 encañados más por los sucesos revolucionarios del barrio del Llano, de Gijón, donde hubo un combate con fuerzas del Tercio.

De interés para los cazadores

(Viene de primera pág.)

Agosto en aquellos predios en que se encuentran segadas y cortadas las cosechas, se produciría gran perturbación, no sólo por las razones en que se fundamentan sus peticiones los solicitantes, sino porque está pendiente de publicarse y ponerse en vigor la ley aprobada en Cortes que modifica la época de veda para las expresadas especies. Este Ministerio ha dispuesto, por lo tanto, que por razones de prudencia se deje en suspenso la época de apertura de la veda para las palomas campestres, torcaces y codornices, hasta tanto se ponga en vigor la nueva ley de Caza antes citada.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades encargadas de la vigilancia del cumplimiento de la ley de Caza y en general, para el de todos aquellos ciudadanos a quienes pueda afectar la Orden ministerial transcrita.—Huesca, 30 de Julio de 1935.—El ingeniero jefe, Ignacio Claver.—Rubricado.

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

Don Manuel Azaña hablará en Vigo el día 13 de Septiembre

Madrid.—En Vigo, y organizado por Izquierda Republicana, se celebrará un mitin, en el que hablará el ilustre jefe del partido, don Manuel Azaña. El acto ha sido fijado para el día 13 de Septiembre, y se celebrará en el estadio de Balaidos. Hay gran expectación por oír al ilustre republicano.

Dentro de breves días se celebrará una asamblea de delegados de todos los partidos republicanos para organizar un acto político, en el que tomarán parte los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio.

El conflicto italo-abisinio

Un periódico americano da la noticia de un combate en el que hubo víctimas por ambas partes

Nueva York.—El «New York Times» publica un despacho de Addis Abeba según el cual un contingente motorizado italiano atravesó la frontera etíope por la parte de Ual Kait, entablándose un combate, de resultados del cual, según informes etíopes, han resultado cuarenta italianos y veinte etíopes muertos. Los italianos durante la noche se retiraron de nuevo a sus posiciones.

¿Rápida movilización de tropas abisinias?

Londres.—Según el diario «The Times», 5.700 soldados etíopes, procedentes de Kullo y Ual, han llegado, dirigiéndose al Norte de Ganda.

Van mandados por el gobernador de Kullo, Dejamach abí Amikaol, y llevan fusiles «Level» y otros más modernos.

El desplazamiento se verifica con gran rapidez, lo cual demuestra la gravedad de la situación.

Hacia la misma dirección se espera que pase otro contingente, compuesto por 7.000 hombres, procedentes de Sidamo.

En la región del Norte empiezan a cesar las lluvias y en los centros etíopicos se teme que por allí se realice un ataque italiano.

Según informes etíopicos, Italia envía hombres y material hacia Mankanne, donde las tribus acogen a los italianos menos hostilmente que en el Norte.

El frente de Somalia no causa gran inquietud en los medios etíopicos, pasando lo contrario con el frente de Eritrea.

En Europa habrá este año más trigo que el anterior

Roma.—Según los cálculos del Instituto Internacional de Agricultura, la cosecha de toda clase de cereales de Europa será superior a la del pasado año.

Según estos cálculos, la cosecha de trigo será de 440 millones de quintales, aproximadamente.

En la Rusia soviética será abundantísima, con un gran excedente para la exportación.

En América del Norte, en los Estados Unidos, la cosecha sentará también un excedente.

ULTIMA HORA

Consejo de guerra

MADRID, 30 (18 30 t.)

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales contra el capitán de Artillería don Pedro Romero y el suboficial señor Paniagua, a los que se les acusa de estar de acuerdo con los revolucionarios de Octubre, a los que se suponía habían prestado apoyo.

La sentencia condenatoria les impone seis meses y un día de prisión sin pérdida de empleo. Como el tiempo que llevaban en prisión preventiva excede del que se les impone, han sido puestos en libertad.

El Consejo de ministros de hoy

En la referencia dada del Consejo de ministros celebrado hoy se dice que la cuestión política fué abordada, quedando el estudio de este tema aplazado.

También tratóse del orden público, especialmente por la proximidad del día 1.º de Agosto, en el que los comunistas celebran su fiesta del trabajo, acordándose las medidas pertinentes a garantizar la paz pública durante la celebración de la llamada «fiesta roja».

Comentarios políticos

Sigue siendo el tema general de los comentarios en los círculos políticos y en los pasillos de la Cámara la forma especial en que se aprobó la ley de reforma de la Reforma Agraria.

Parece ser que la cuestión política que se dice ha sido estudiada y aplazada en el Consejo de ministros de hoy, será planteada en el que se ha

de celebrar el jueves bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

¿Crisis en puerta?

La demora en la promulgación de la ley de contrarreforma agraria se interpreta en el sentido de que dicha ley será devuelta sin sancionar por el Presidente de la República a las Cortes.

Con tal motivo créese que en el Consejo de ministros del jueves en el Palacio Nacional quedará planteada la crisis parcial, saliendo los agrarios y tal vez el señor Dualde, representante de los liberales demócratas de Melquiades Alvarez.

Los rumores de crisis son de tal insistencia, que incluso se admite la posibilidad de que la crisis sea total.

La Diputación permanente

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes. Hasta esta hora los pasillos de la Cámara se encuentran desiertos, creyéndose que no se logrará reunir número suficiente para que aquélla quede constituida.

El ministro de Hacienda a El Escorial

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, ha marchado al Escorial. Antes de partir ha dicho a los periodistas que se propone aplicar en toda su extensión la ley de Restricciones a pesar de las dificultades que en su puesta en práctica ha de encontrar.

También ha dicho que durante los meses de Agosto y Septiembre propone dedicarse al estudio intensivo de los próximos presupuestos, en los que a toda costa pretende llegar a la nivelación.